



Acta No. CUCEI/HCC/09/2018-2019

Acta de la sesión extraordinaria núm. 09/2018-2019 del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, que se efectuó en el Auditorio “Antonio Rodríguez Sánchez” de este Centro Universitario, el día 14 de octubre de 2019, a las 10:00 horas, previo citatorio de fecha 11 de octubre de 2019, la cual se realizó con el siguiente:

Orden Del Día

- 1) Lista de presentes.
- 2) Declaratoria legal del quórum.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Lectura y en su caso aprobación del acta No. 08/2018-2019 de la sesión anterior.
- 5) Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro.
 - a. **Comisión de Educación**
 - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CE/056/2019 al CONS-CUCEI/CE/059/2019
 - b. **Comisión de Hacienda**
 - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CH/001/2019 al CONS-CUCEI/CH/003/2019
- 6) Entrega de constancias y cierre del Consejo de Centro 2018-2019.

1. Lista de presentes

La sesión estuvo presidida por la Rectora, Dra. Ruth Padilla Muñoz, en su carácter de Presidente del H. Consejo de Centro. Inició a las 10:15 horas con 30 consejeros titulares presentes, de 43 consejeros que lo integran.

2. Declaración legal del quórum

Con base en el registro de asistencia se declaró quórum legal por lo que la Presidente del H. Consejo de Centro, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, procedió a declarar instalada legalmente la asamblea, cumplido lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley Orgánica vigente.

3. Lectura y aprobación del orden del día

La Presidente de H. Consejo de Centro, Dra. Ruth Padilla Muñoz procedió a leer el orden del día haciendo la aclaración de que los tres dictámenes de la Comisión de Hacienda se omitirían toda vez que aún estaban en proceso de revisión y se presentarían en la siguiente sesión del H. Consejo de Centro, por lo cual el orden del día quedó tal cual se muestra en la presente acta. Una vez realizada la aclaración, la Dra. Ruth Padilla Muñoz puso a consideración de la asamblea dicho orden y no habiendo dudas o comentarios lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad.



4. Lectura y en su caso aprobación del acta núm. 08/2018-2019 de la sesión anterior.

Siguiendo el orden del día, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, solicitó a la asamblea su autorización para omitir la lectura del acta núm. 08/2018-2019, en virtud de que les fue enviada a los Consejeros vía electrónica y además está publicada y disponible en la página web del Centro Universitario, dicha petición se aprobó por unanimidad y la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si existía alguna duda o corrección y no habiendo dudas, ni comentarios, la sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

5. Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro.

Siguiendo el orden del día, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, solicitó a la asamblea la revisión en paquete de los dictámenes emitidos por las Comisión del H. Consejo de Centro, petición que se aprobó y le cedió la voz al Dr. Oscar Blanco Alonso, para la presentación de los dictámenes de la Comisión de Educación como se muestra a continuación:

Prog.	Dictamen	Asunto																																				
1	CH/056/19	Por excepción se aprueba la reincorporación de dos solicitantes a sus respectivas carreras, para los cuales se revoca la sanción del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, en los términos que señala el dictamen. Los solicitantes deberán quedar con el estatus previsto por el art. 34 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, en el ciclo escolar que marca el dictamen. Dichos alumnos se describe a continuación: <table><tr><th>Progr.</th><th>Nombre</th><th>Código</th><th>Carrera</th></tr><tr><td>1</td><td>Fierro Caballero Cesar Guadalupe</td><td>215258063</td><td>Ingeniería Informática</td></tr><tr><td>2</td><td>Ibarra Pulido Pablo</td><td>207648618</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>3</td><td>Martínez Pérez Edgar Feliciano</td><td>206612792</td><td>Lic. en Ingeniería Química</td></tr><tr><td>4</td><td>Márquez Alegría Víctor Jared</td><td>210491185</td><td>Ingeniería en Computación</td></tr><tr><td>5</td><td>Porras Velázquez Oliver Samuel</td><td>213114455</td><td>Ingeniería Industrial</td></tr><tr><td>6</td><td>Rascón Santos Víctor Elí</td><td>212356781</td><td>Lic. en Ing. en Comunicaciones y Electrónica</td></tr><tr><td>7</td><td>Tananka Hernández Ken</td><td>213426791</td><td>Lic. en Física</td></tr><tr><td>8</td><td>Valdéz López Luis Manuel</td><td>218288516</td><td>Lic. en Químico Farmacéutico Biólogo</td></tr></table>	Progr.	Nombre	Código	Carrera	1	Fierro Caballero Cesar Guadalupe	215258063	Ingeniería Informática	2	Ibarra Pulido Pablo	207648618	Ingeniería Civil	3	Martínez Pérez Edgar Feliciano	206612792	Lic. en Ingeniería Química	4	Márquez Alegría Víctor Jared	210491185	Ingeniería en Computación	5	Porras Velázquez Oliver Samuel	213114455	Ingeniería Industrial	6	Rascón Santos Víctor Elí	212356781	Lic. en Ing. en Comunicaciones y Electrónica	7	Tananka Hernández Ken	213426791	Lic. en Física	8	Valdéz López Luis Manuel	218288516	Lic. en Químico Farmacéutico Biólogo
Progr.	Nombre	Código	Carrera																																			
1	Fierro Caballero Cesar Guadalupe	215258063	Ingeniería Informática																																			
2	Ibarra Pulido Pablo	207648618	Ingeniería Civil																																			
3	Martínez Pérez Edgar Feliciano	206612792	Lic. en Ingeniería Química																																			
4	Márquez Alegría Víctor Jared	210491185	Ingeniería en Computación																																			
5	Porras Velázquez Oliver Samuel	213114455	Ingeniería Industrial																																			
6	Rascón Santos Víctor Elí	212356781	Lic. en Ing. en Comunicaciones y Electrónica																																			
7	Tananka Hernández Ken	213426791	Lic. en Física																																			
8	Valdéz López Luis Manuel	218288516	Lic. en Químico Farmacéutico Biólogo																																			
2	CH/057/19	Primero. Se aprueban 112 programas registrados de servicio social para el calendario 2019 B, con 1759 plazas, los cuales se describen en el anexo a este dictamen. Segundo. Que dos de los programas registrados de servicio social, no se aprueban porque no está completa su descripción y/o documentación, estos se describen a continuación: <table><tr><th>Dependencia</th><th>Sector</th><th>Folio programa</th><th>Programa</th><th>Área de asignación</th><th>Observaciones</th></tr><tr><td>O. P. D. "Servicio de Salud del Municipio de</td><td>Municipal</td><td>84538</td><td>Laboratorio del Hospital General de Zapopan y Unidades de</td><td>Servicio Comunitario</td><td>No adjunto programa</td></tr></table>	Dependencia	Sector	Folio programa	Programa	Área de asignación	Observaciones	O. P. D. "Servicio de Salud del Municipio de	Municipal	84538	Laboratorio del Hospital General de Zapopan y Unidades de	Servicio Comunitario	No adjunto programa																								
Dependencia	Sector	Folio programa	Programa	Área de asignación	Observaciones																																	
O. P. D. "Servicio de Salud del Municipio de	Municipal	84538	Laboratorio del Hospital General de Zapopan y Unidades de	Servicio Comunitario	No adjunto programa																																	



		Zapopan”			Emergencia Cruz Verde Zapopan																
		Departamento de Salud Pública, CUCBA	Red Universitaria	84554	Modelos Animales y Plantas para ser utilizados como Bioindicadores de Genotóxicos	Investigación	No adjunto programa														
3	CH/058/19	Se autoriza la solicitud de cambio del Centro Universitario Regional a este Centro Temático, a partir del ciclo 2019 B, al alumno que se describe a continuación:																			
		<table><tr><th colspan="2">NOMBRE</th><th>CÓDIGO</th><th>CARRERA</th><th>CENTRO DE ORIGEN</th><th>PROMEDIO</th><th>PUNTAJE DE ADMISIÓN</th></tr><tr><td>Ricardo Hernández</td><td>Estrada</td><td>218848961</td><td>Ingeniería Civil</td><td>CUCosta</td><td>95.62</td><td>158.3333</td></tr></table>						NOMBRE		CÓDIGO	CARRERA	CENTRO DE ORIGEN	PROMEDIO	PUNTAJE DE ADMISIÓN	Ricardo Hernández	Estrada	218848961	Ingeniería Civil	CUCosta	95.62	158.3333
NOMBRE		CÓDIGO	CARRERA	CENTRO DE ORIGEN	PROMEDIO	PUNTAJE DE ADMISIÓN															
Ricardo Hernández	Estrada	218848961	Ingeniería Civil	CUCosta	95.62	158.3333															
4	CH/059/19	Se aprueba proponer al H. Consejo General Universitario, la colocación del busto en honor al Maestro Emérito Ing. Héctor Hernández Canal, en reconocimiento a que fue fundador de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica en el año de 1949, por su labor docente y desempeño en funciones administrativas en este Centro Universitario.																			

Acto seguido, la Dra. Ruth Padilla Muñoz preguntó a la asamblea si existían comentarios u observaciones al respecto de alguno de los dictámenes de Educación y no habiendo dudas, ni comentarios, solicitó a la asamblea la aprobación en paquete de los dictámenes, solicitud que se aprobó al igual que los 4 dictámenes por unanimidad.

Posteriormente, la Dra. Ruth Padilla Muñoz solicitó le cedió la voz al Dr. Oscar Blanco Alonso para la presentación de los dictámenes de la Comisión de Hacienda, como se muestra a continuación:

Total dictám	Dictamen número	Asunto
1	CH/001/19	Primero. Se aprueba la aplicación de aranceles a los Talleres Deportivos de la Coordinación de Extensión, cuyo pago semestral único por parte de los usuarios, es por la cantidad de \$ 300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.). Segundo. Para efecto de aplicar los descuentos y/o condonaciones al pago semestral, en casos especiales donde se demuestre que el usuario no cuenta con la solvencia económica suficiente para cubrir el pago o sea un deportista de alto rendimiento, el titular de la Coordinación de Extensión, deberá registrar datos de identificación oficial de los solicitantes para realizar la petición de condonación a la Comisión respectiva.
2	CH/002/19	Se aprueba la aplicación de los aranceles a los materiales didácticos y de apoyo, a partir de julio de 2019, de acuerdo con la siguiente lista de precios:



		<table><tr><th>Manual</th><th>\$ P/U</th></tr><tr><td>Bioquímica I (Manual de Prácticas)</td><td>\$ 100.00</td></tr><tr><td>Bioquímica II (Manual de Prácticas)</td><td>\$ 70.00</td></tr><tr><td>Bases de Biología Celular (Manual de Prácticas)</td><td>\$ 100.00</td></tr><tr><td>Fisiología y Fundamentos de Fisiopatología (Manual de Prácticas)</td><td>\$ 100.00</td></tr><tr><td>La morfología en el laboratorio (Manual de Prácticas)</td><td>\$ 100.00</td></tr><tr><td>Tecnología Farmacéutica I (Manual de Prácticas)</td><td>\$ 100.00</td></tr><tr><td>Tecnología Farmacéutica I (Manual de Prácticas)</td><td>\$ 100.00</td></tr><tr><td>Química General I</td><td>\$ 140.00</td></tr><tr><td>Química General II</td><td>\$ 200.00</td></tr></table>	Manual	\$ P/U	Bioquímica I (Manual de Prácticas)	\$ 100.00	Bioquímica II (Manual de Prácticas)	\$ 70.00	Bases de Biología Celular (Manual de Prácticas)	\$ 100.00	Fisiología y Fundamentos de Fisiopatología (Manual de Prácticas)	\$ 100.00	La morfología en el laboratorio (Manual de Prácticas)	\$ 100.00	Tecnología Farmacéutica I (Manual de Prácticas)	\$ 100.00	Tecnología Farmacéutica I (Manual de Prácticas)	\$ 100.00	Química General I	\$ 140.00	Química General II	\$ 200.00																																																																																												
Manual	\$ P/U																																																																																																																	
Bioquímica I (Manual de Prácticas)	\$ 100.00																																																																																																																	
Bioquímica II (Manual de Prácticas)	\$ 70.00																																																																																																																	
Bases de Biología Celular (Manual de Prácticas)	\$ 100.00																																																																																																																	
Fisiología y Fundamentos de Fisiopatología (Manual de Prácticas)	\$ 100.00																																																																																																																	
La morfología en el laboratorio (Manual de Prácticas)	\$ 100.00																																																																																																																	
Tecnología Farmacéutica I (Manual de Prácticas)	\$ 100.00																																																																																																																	
Tecnología Farmacéutica I (Manual de Prácticas)	\$ 100.00																																																																																																																	
Química General I	\$ 140.00																																																																																																																	
Química General II	\$ 200.00																																																																																																																	
3	CH/003/19	Se aprueba la inclusión y ejecución de los aranceles por los servicios que presta el Laboratorio de Análisis Microbiológicos, Unidad de Vinculación con la Industrial CUCEI, de acuerdo con la siguiente lista de precios, la cual está vigente a partir de la firma del presente dictamen hasta su siguiente actualización: <table><tr><th colspan="4">SERVICIOS DE LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA SANITARIA VINCULACIÓN</th></tr><tr><th>Servicio Ofertado (determinaciones, muestreo, etc.)</th><th>Precio \$</th><th>IVA</th><th>Total</th></tr><tr><td>BMA u OCT (placa)</td><td>\$ 198.28</td><td>\$ 31.72</td><td>\$ 230.00</td></tr><tr><td>B M Anaerobias (los de cierre hermético) Enterococos</td><td>\$ 612.07</td><td>\$ 97.93</td><td>\$ 710.00</td></tr><tr><td>Termófilos Anaerobios (los de cierre hermético)</td><td>\$ 818.97</td><td>\$ 131.03</td><td>\$ 950.00</td></tr><tr><td>Mohos y Levaduras</td><td>\$ 228.45</td><td>\$ 36.55</td><td>\$ 265.00</td></tr><tr><td>2 Grupos Indicadores (BMA y OCT)</td><td>\$ 370.69</td><td>\$ 59.31</td><td>\$ 430.00</td></tr><tr><td>3 Grupos Indicadores (BMA, OCT y M/L)</td><td>\$ 581.90</td><td>\$ 93.10</td><td>\$ 675.00</td></tr><tr><td>OCT-NMP (tubo) agua, muestra de: polvo, queso, etc.</td><td>\$ 202.59</td><td>\$ 32.41</td><td>\$ 235.00</td></tr><tr><td>Agua/Hielo (OCT-NMP)con Cloro residual</td><td>\$ 232.76</td><td>\$ 37.24</td><td>\$ 270.00</td></tr><tr><td>Coliformes Fecales (agua)</td><td>\$ 232.76</td><td>\$ 37.24</td><td>\$ 270.00</td></tr><tr><td>Agua: residual, pozo, río, presa (OCT. OCF)</td><td>\$ 409.48</td><td>\$ 65.52</td><td>\$ 475.00</td></tr><tr><td>Inhibidores-antibióticos</td><td>\$ 198.28</td><td>\$ 31.72</td><td>\$ 230.00</td></tr><tr><td>Bacterias acido-lácticas</td><td>\$ 491.38</td><td>\$ 78.62</td><td>\$ 570.00</td></tr><tr><td>Escherichia coli (alimentos; sup. Vivas-manos)</td><td>\$ 224.14</td><td>\$ 35.86</td><td>\$ 260.00</td></tr><tr><td>Pseudomonas</td><td>\$ 323.28</td><td>\$ 51.72</td><td>\$ 375.00</td></tr><tr><td>Staphylococcus aureus</td><td>\$ 250.00</td><td>\$ 40.00</td><td>\$ 290.00</td></tr><tr><td>Salmonella</td><td>\$ 288.79</td><td>\$ 46.21</td><td>\$ 335.00</td></tr><tr><td>Listeria monocytogenes (método tradicional)</td><td>\$ 767.24</td><td>\$ 122.76</td><td>\$ 890.00</td></tr><tr><td>Vibrio Cholerae (agua, pescado, hortalizas)</td><td>\$ 655.17</td><td>\$ 104.83</td><td>\$ 760.00</td></tr><tr><td>Identificación de Cepa (por método API)</td><td>\$1,120.69</td><td>\$ 179.31</td><td>\$1,300.00</td></tr><tr><td>Identificación Cepa Anaerobia (por método API y Bacillus)</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Clostridiu</td><td>\$1,275.86</td><td>\$ 204.14</td><td>\$1,480.00</td></tr><tr><td>Reto Microbiano (por cada cepas)</td><td>\$1,206.90</td><td>\$ 193.10</td><td>\$1,400.00</td></tr><tr><td>Fosfatasa (verifica pasteurización)</td><td>\$ 172.41</td><td>\$ 27.59</td><td>\$ 200.00</td></tr><tr><td>Potencial de Hidrógeno (pH)</td><td>\$ 43.10</td><td>\$ 6.90</td><td>\$ 50.00</td></tr><tr><td>Cloro Residual</td><td>\$ 34.48</td><td>\$ 5.52</td><td>\$ 40.00</td></tr><tr><td>Muestreo (a criterio: ver distancia, personal, etc.)</td><td>\$ 517.24</td><td>\$ 82.76</td><td>\$ 600.00</td></tr></table>	SERVICIOS DE LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA SANITARIA VINCULACIÓN				Servicio Ofertado (determinaciones, muestreo, etc.)	Precio \$	IVA	Total	BMA u OCT (placa)	\$ 198.28	\$ 31.72	\$ 230.00	B M Anaerobias (los de cierre hermético) Enterococos	\$ 612.07	\$ 97.93	\$ 710.00	Termófilos Anaerobios (los de cierre hermético)	\$ 818.97	\$ 131.03	\$ 950.00	Mohos y Levaduras	\$ 228.45	\$ 36.55	\$ 265.00	2 Grupos Indicadores (BMA y OCT)	\$ 370.69	\$ 59.31	\$ 430.00	3 Grupos Indicadores (BMA, OCT y M/L)	\$ 581.90	\$ 93.10	\$ 675.00	OCT-NMP (tubo) agua, muestra de: polvo, queso, etc.	\$ 202.59	\$ 32.41	\$ 235.00	Agua/Hielo (OCT-NMP)con Cloro residual	\$ 232.76	\$ 37.24	\$ 270.00	Coliformes Fecales (agua)	\$ 232.76	\$ 37.24	\$ 270.00	Agua: residual, pozo, río, presa (OCT. OCF)	\$ 409.48	\$ 65.52	\$ 475.00	Inhibidores-antibióticos	\$ 198.28	\$ 31.72	\$ 230.00	Bacterias acido-lácticas	\$ 491.38	\$ 78.62	\$ 570.00	Escherichia coli (alimentos; sup. Vivas-manos)	\$ 224.14	\$ 35.86	\$ 260.00	Pseudomonas	\$ 323.28	\$ 51.72	\$ 375.00	Staphylococcus aureus	\$ 250.00	\$ 40.00	\$ 290.00	Salmonella	\$ 288.79	\$ 46.21	\$ 335.00	Listeria monocytogenes (método tradicional)	\$ 767.24	\$ 122.76	\$ 890.00	Vibrio Cholerae (agua, pescado, hortalizas)	\$ 655.17	\$ 104.83	\$ 760.00	Identificación de Cepa (por método API)	\$1,120.69	\$ 179.31	\$1,300.00	Identificación Cepa Anaerobia (por método API y Bacillus)				Clostridiu	\$1,275.86	\$ 204.14	\$1,480.00	Reto Microbiano (por cada cepas)	\$1,206.90	\$ 193.10	\$1,400.00	Fosfatasa (verifica pasteurización)	\$ 172.41	\$ 27.59	\$ 200.00	Potencial de Hidrógeno (pH)	\$ 43.10	\$ 6.90	\$ 50.00	Cloro Residual	\$ 34.48	\$ 5.52	\$ 40.00	Muestreo (a criterio: ver distancia, personal, etc.)	\$ 517.24	\$ 82.76	\$ 600.00
SERVICIOS DE LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA SANITARIA VINCULACIÓN																																																																																																																		
Servicio Ofertado (determinaciones, muestreo, etc.)	Precio \$	IVA	Total																																																																																																															
BMA u OCT (placa)	\$ 198.28	\$ 31.72	\$ 230.00																																																																																																															
B M Anaerobias (los de cierre hermético) Enterococos	\$ 612.07	\$ 97.93	\$ 710.00																																																																																																															
Termófilos Anaerobios (los de cierre hermético)	\$ 818.97	\$ 131.03	\$ 950.00																																																																																																															
Mohos y Levaduras	\$ 228.45	\$ 36.55	\$ 265.00																																																																																																															
2 Grupos Indicadores (BMA y OCT)	\$ 370.69	\$ 59.31	\$ 430.00																																																																																																															
3 Grupos Indicadores (BMA, OCT y M/L)	\$ 581.90	\$ 93.10	\$ 675.00																																																																																																															
OCT-NMP (tubo) agua, muestra de: polvo, queso, etc.	\$ 202.59	\$ 32.41	\$ 235.00																																																																																																															
Agua/Hielo (OCT-NMP)con Cloro residual	\$ 232.76	\$ 37.24	\$ 270.00																																																																																																															
Coliformes Fecales (agua)	\$ 232.76	\$ 37.24	\$ 270.00																																																																																																															
Agua: residual, pozo, río, presa (OCT. OCF)	\$ 409.48	\$ 65.52	\$ 475.00																																																																																																															
Inhibidores-antibióticos	\$ 198.28	\$ 31.72	\$ 230.00																																																																																																															
Bacterias acido-lácticas	\$ 491.38	\$ 78.62	\$ 570.00																																																																																																															
Escherichia coli (alimentos; sup. Vivas-manos)	\$ 224.14	\$ 35.86	\$ 260.00																																																																																																															
Pseudomonas	\$ 323.28	\$ 51.72	\$ 375.00																																																																																																															
Staphylococcus aureus	\$ 250.00	\$ 40.00	\$ 290.00																																																																																																															
Salmonella	\$ 288.79	\$ 46.21	\$ 335.00																																																																																																															
Listeria monocytogenes (método tradicional)	\$ 767.24	\$ 122.76	\$ 890.00																																																																																																															
Vibrio Cholerae (agua, pescado, hortalizas)	\$ 655.17	\$ 104.83	\$ 760.00																																																																																																															
Identificación de Cepa (por método API)	\$1,120.69	\$ 179.31	\$1,300.00																																																																																																															
Identificación Cepa Anaerobia (por método API y Bacillus)																																																																																																																		
Clostridiu	\$1,275.86	\$ 204.14	\$1,480.00																																																																																																															
Reto Microbiano (por cada cepas)	\$1,206.90	\$ 193.10	\$1,400.00																																																																																																															
Fosfatasa (verifica pasteurización)	\$ 172.41	\$ 27.59	\$ 200.00																																																																																																															
Potencial de Hidrógeno (pH)	\$ 43.10	\$ 6.90	\$ 50.00																																																																																																															
Cloro Residual	\$ 34.48	\$ 5.52	\$ 40.00																																																																																																															
Muestreo (a criterio: ver distancia, personal, etc.)	\$ 517.24	\$ 82.76	\$ 600.00																																																																																																															



Acto seguido, la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si había dudas o comentarios y no habiendo dudas, ni comentarios, solicitó al H. Consejo de Centro someter la aprobación de los dictámenes en paquete, petición que se aprobó al igual que los 3 dictámenes por unanimidad.

8. Entrega de constancias y cierre del Consejo de Centro 2018-2019.

Siguiendo el orden del día, la Dra. Ruth Padilla Muñoz agradeció a los Consejeros por la labor realizada a través del H. Consejo de Centro y a través de las Comisiones Permanentes y le cedió la voz al Dr. Oscar Blanco Alonso para la entrega de las constancias a cada uno de los consejeros presentes.

Sin más asuntos que tratar, la Dra. Ruth Padilla Muñoz agradeció a la asamblea por su asistencia y procedió a clausurar la jornada de trabajo 2018-2019 y con ello el H. Consejo de Centro del periodo 2018-2019, a las 10:45 horas.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara Jal. 14 de octubre de 2019

Dra. Ruth Padilla Muñoz
Presidente del H. Consejo de Centro

Dr. Oscar Blanco Alonso
Secretario del H. Consejo de Centro